SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Con los titulos y provisiones reales por que se le [illegible] autoriza a [illegible] regidores que originalmente [illegible] a la parte a quien pertenece [illegible] me fue mostrado [illegible] y concertado [illegible] regidores [illegible] mando [illegible] Diego Fernandez [illegible] alcalde mayor de la ciudad [illegible] en la villa [illegible] [illegible] de febrero de mil y seiscientos y treinta y ocho años

[illegible] Simon de Verdad [illegible]

Martin Gil Horozco

[illegible] Diego Fernandez [illegible] de febrero de mil y seiscientos y treinta y ocho [illegible]

Horozco

Titulo de Alcalde [illegible] Bernardo [illegible]

Estando en las casas de la encomienda de [illegible] a [illegible] dias del mes de [illegible] de mil y seiscientos y treinta y ocho años [illegible] don Rafael [illegible] comendador [illegible] mayor [illegible] encomienda y [illegible] Diego Martin [illegible] Alcalde ordinario [illegible] aunque [illegible] ante [illegible] comendador y alcaldes ordinarios se presento [illegible] Bernardo [illegible] abogado con un titulo de Alcalde [illegible]